



Oficial Superior en mi Registro de la Propiedad, Diplomado en Derecho Y en Empresariales, Con más de 10 años de experiencia como formador para los exámenes de ascenso al Registro.

Queridos/as compañeros/as, comenzamos un nuevo curso para la preparación de exámenes para la convocatoria del noviembre del 2019, después del éxito del último examen con un 80% de aprobados me orgullece poner en marcha el próximo que empezará el **1 de octubre de 2018 hasta el 14 de noviembre de 2019**. El curso se abrirá el 15 de septiembre de 2018 y se cerrará el día del examen. Una vez acabado el curso el 31 de octubre, hasta el día del examen, continuaremos estudiando y haciendo un repaso general de todo lo asimilado en el año, EXAMEN ENSAYO de teórico y práctico y resolveremos todas las dudas que se tengan.

METODOLOGIA DEL CURSO:

OBJETIVO:

Este curso incluye la preparación completa que se necesita para presentarse a las pruebas de acceso a los exámenes de Auxiliar y Oficial del Registro de la Propiedad, Mercantil y Oficina Liquidadora.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Asimilar la teoría del temario impuesto por el APR y tener la suficiente habilidad para superar los test de diversa dificultad que se irán haciendo en todo el curso.
2. Conocer el procedimiento para la realización de modelos de escritura y las distintas operaciones a las que puede afectar su ámbito de aplicación a cada grupo Profesional, para AUXILIAR Y OFICIAL.

3. Adquirir los conocimientos que impone en el temario el APR, en cuanto al Registro Mercantil, y para los que os presentéis a la práctica, adquirir la habilidad para realizar los prácticos más o menos frecuentes.
 4. Adquirir los conocimientos que impone en el temario el APR, en cuanto al Registro Bienes Muebles, y para los que os presentéis a la práctica, adquirir la habilidad para realizar los prácticos más o menos frecuentes.
 5. Adquirir los conocimientos que impone en el temario el APR, en cuanto a la normativa básica que le es aplicable al funcionamiento y realización de operaciones básicas que se llevan a cabo en la OFICINA LIQUIDADORA del distrito hipotecario, y para los que os presentéis a la práctica habrá diversos supuestos prácticos para revolver y adquirir habilidad para superar cualquier examen.
- Para hacer este curso se deberá disponer de un ordenador conectado a internet y una cuenta de correo electrónico de uso frecuente.

SERVICIOS QUE INCLUYE EL CURSO:

- Docencia on-line.
- Teórica, practica y test auto evaluativos de diferente nivel.
- Cada semana se irán abriendo temas.
- Cada mes habrá máximo 5 temas + 4 practicas.
- Cada alumno podrá pedir más practicas del tema que solicite.
- Preguntas y correcciones de lunes a Domingo, todas las preguntas se responderán en el plazo más breve posible.
- Chat para oficial 1 vez por semana.
- Chat para auxiliar 1 vez por semana.
- Actualización de Plataforma de comunicaciones, nuevas leyes aprobadas y noticias relacionadas con el mundo registral.

INICIO DEL CURSO:

1. EL Inicio del curso será día 1 de octubre de 2018, la finalización el **14 de noviembre de 2019**.
2. El 15 de septiembre de 2018 ya se podrá entrar al curso hasta el 14 de noviembre de 2019.
3. Las claves de acceso se facilitarán al alumno en el momento que se tenga la hoja de matriculación debidamente cumplimentada.
4. Del 1 de noviembre al día anterior al examen, tendréis a Jose Miguel Mateo para cualquier duda o pregunta.

INSCRIPCIÓN AL CURSO

- Enviar el impreso de matrícula cumplimentado y firmado, al correo: dosierjosemiguel@gmail.com o FAX núm.: 93-3839270
- Enviar el impreso SEPA, que se adjunta, cumplimentado y firmado, que se adjunta, para poder cargar los recibos mensualmente, al correo: dosierjosemiguel@gmail.com o FAX núm.: 93-3839270
- Enviar el ORIGINAL SEPA, para Protección de Datos de la entidad bancaria, **POR CORREO ORDINARIO A:**
LIQUIDACION DE ACTIVOS – FORMACION REGISTRAL
C/ Mare de Déu de Covadonga, 98
08030 SANT ADRIA DEL BESOS – BARCELONA

FORMAS DE PAGO:

- Con la matrícula e inscripción se tiene que adjuntar comprobante de transferencia, de 60€ (IVA incluido) que corresponden al mes de OCTUBRE DE 2019 (último mes del curso).

LIQUIDACION DE ACTIVOS 2016 SL

Número de la cuenta: ES2921000458370200243676

- La entidad bancaria cargará los recibos mensuales el día 1 de cada mes. Así pues, el primer recibo que se genera será el 1 de octubre de 2018 y el último será el 1 de septiembre de 2019.
- MUY IMPORTANTE. Rellenar correctamente el documento SEPA para que la entidad bancaria pueda cargar los recibos.
- En el supuesto caso que no se pague la cuota mensual, automáticamente se dará de baja la contraseña y acceso de la Plataforma de estudio.

FICHA DE INSCRIPCIÓN:

CURSOS 2018-2019
preparación exámen
auxiliar/oficial
Jose Miguel Mateo

CURSO PREPACIÓN EXAMENES
PERSONAL REGISTRO
PROPIEDAD, MERCANTIL,
BIENES MUEBLES Y
LIQUIDADORA
OFICIAL Y AUXILIAR

PRECIO CURSO / MENSUAL: 60€ (IVA incluido)

Mediante recibo domiciliario mensual.

En el momento de formalizar la matrícula se deberá abonar 60€ que corresponderán al mes de octubre de 2019.

EL CURSO DURARÁ DEL 1 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA 15 de noviembre DE 2019.
DEL 1 DE NOVIEMBRE HASTA EXAMEN ES GRATUITO.

CURSO A MATRICULAR:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> OFICIAL REGISTRO PROPIEDAD | <input type="checkbox"/> AUXILIAR REGISTRO PROPIEDAD |
| <input type="checkbox"/> OFICIAL REGISTRO MERCANTIL | <input type="checkbox"/> AUXILIAR REGISTRO MERCANTIL |
| <input type="checkbox"/> OFICIAL OFICINA LIQUIDADORA | <input type="checkbox"/> AUXILIAR OFICINA LIQUIDADORA |

Escribir con letra clara y en mayúsculas. Rellenar TODAS las casillas de la ficha, Enviar esta hoja, la autorización al comprobante de pago del mes de octubre de 2019 cumplimentada y firmado, dosierjosemiguel@gmail.com O FAX [93-3839270](tel:93-3839270)

Nombre: _____ Apellidos: _____

D.N.I.: _____

REGISTRO: _____

Domicilio: _____ nº: _____ Piso: _____

Localidad: _____ Provincia: _____ C.P.: _____

Correo-electrónico: _____

Tfnos: _____

TRATAMIENTO DE DATOS DE CLIENTES

Responsable: Identidad: LIQUIDACIÓN DE ACTIVOS 2016 S.L. NIF: B66867060 Dirección postal: [CONSELL DE CENT, 474 BIS, 4º D, 08013 BARCELONA](#)- Teléfono:722273989 - Correo electrónico: info@liquidaciondeactivos.com

"En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en LIQUIDACION DE ACTIVOS 2016 SL estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Asimismo, solicito su autorización para

SI

NO

ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente."

**ENVIAR POR CORREO ORDINARIO A : LIQUIDACION DE ACTIVOS 2016 SL
MARE DE DEU DE COVADONGA, 98
08930 - SANT ADRIA BESOS - BARCELONA**



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA CORE
SEPA CORE Direct Debit Mandate

Referencia de la orden de domiciliación:

Mandate reference

La referencia del mandato no puede exceder de 35 caracteres y solo puede contener caracteres: A-Z, a-z, 0-9+/-.
Mandate Reference may not exceed 35 characters and must consist of the following characters only: A-Z, a-z, 0-9+/-.

A cumplimentar por el acreedor - to be completed by the creditor

Identificador del acreedor :

Creditor Identifier Dato facilitado por su entidad.

Nombre del Acreedor :

Creditor's Name

Dirección :

Address

Código Postal - Población :

Postal Code- City

Provincia - País :

Town-Country

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank

A cumplimentar por el deudor - to be completed by the debtor

Nombre del deudor/es : _____

Name of the debtor(s) (Titular/es de la cuenta de cargo- Account holder/s)

Dirección del deudor : _____

Address of the debtor

Código postal - Población : _____

Postal code and city of the debtor

Provincia - País del deudor : _____

Town- Country of the debtor

Swift-BIC del banco deudor :

Swift-BIC of the debtor bank

Número de cuenta- IBAN : _____

Account number of the debt- IBAN

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando por ES
Spanish IBAN up to 24 positions starting by ES

Tipo de pago : **Pago recurrente** **Pago único**

Type of payment Recurrent payment or One/off payment

Este mandato se puede usar para adeudos recurrentes Este mandato únicamente se puede usar una sola vez

Fecha - Localidad : _____

Date, location in which you are signing

Firma/s del deudor/es : _____

Signature(s) of the debtor(s)

